

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que le sean contestadas por escrito:

- ¿Cómo se ha desarrollado el cambio de concesionario del Sistema de seguimiento por medios telemáticos de las medidas y penas de alejamiento en materia de violencia de género?
- ¿Cuántas reuniones han mantenido la empresa saliente y la nueva concesionaria para el traspaso de información?
- ¿Qué ventajas económicas ha ofrecido la nueva concesionaria
- ¿Qué ventajas técnicas ha ofrecido la nueva concesionaria?

En el Congreso de los Diputados a 26 de septiembre de 2016



LA DIPUTADA
ÁNGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
3-Ira-IG/6